



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

02 MAR. 2001

RES. HCD No. 012 - 01

Expte.No. 4.917-00

VISTO:

La elevación efectuada por el Sr. Decano de esta Facultad, en la que propone la integración del Jurado que entenderá en el concurso regular, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura SEMANTICA; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta la realiza de acuerdo a lo informado por la Escuela de Letras;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 24 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Res. CS No. 661-88 y modificatorias);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

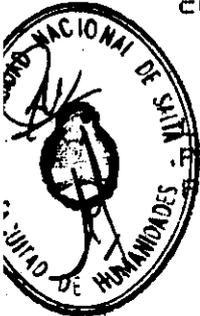
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 27-02-01

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DESIGNAR como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple, para la asignatura SEMANTICA de la Escuela de Letras de esta Facultad, a los siguientes profesores:

TITULARES

IC. JUANA DEL VALLE RODAS  
PROF. MARIA FANNY DELICIA OSAN DE PEREZ SAEZ  
PROF. ANA MARIA FERNANDEZ LAVAQUE





*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

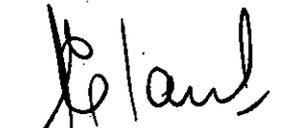
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. HCD No. 012 - 01

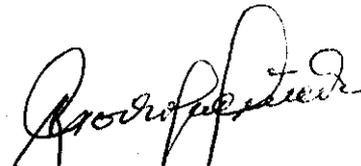
**SUPLENTES**

LIC. MARTA ELENA TORINO  
PROF. MARTA MORELLI DE ONTIVEROS  
LIC. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuníquese a miembros del jurado y elévase a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES

